



¿Qué es el Sistema de Alerta Temprana – SAT?

Es el conjunto de capacidades, instrumentos y procedimientos articulados con el propósito de monitorear, procesar y sistematizar información sobre peligros hidrometeorológicos, que pueden comprender precipitaciones intensas, crecidas de ríos, activación de quebradas, entre otros, en un área específica con la finalidad de difundir y alertar a las autoridades y a la población sobre su proximidad. De este modo, el SAT contribuye también a la implementación de la Ley N° 3074, Ley Marco sobre Cambio Climático y su Reglamento.

¿Cuál es el rol del Senamhi?

- Monitorear de manera permanente la ocurrencia de lluvias intensas y el comportamiento de los ríos y quebradas en una cuenca.
- Emitir avisos para informar a las autoridades y a la población sobre la posibilidad de huaycos e inundaciones.

Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – Senamhi
 (01) 614-1414
 atenciónciudadano@senamhi.gob.pe



Gracias al valioso apoyo de:



SAT

Sistema de Alerta Temprana ante Peligros Hidrometeorológicos



Consideraciones para la implementación de los SAT:



4 Componentes del Sistema de Alerta Temprana (SAT)

Aplicar medidas anticipadas y tener una respuesta adecuada **reduce o evita** la pérdida de vidas y daños desencadenados por los peligros asociados al cambio climático en poblaciones expuestas, medios de vida y ecosistemas.



1. Conocimiento del Riesgo

Desarrollo y difusión de la caracterización, monitoreo y la vigilancia del peligro a nivel de cuenca como el caso de activación de quebradas, crecida de ríos, entre otros.

Estudios de caracterización de peligros extremos y otros asociados con el cambio climático en la cuenca, para generar mapas de riesgos.

2. Servicio de seguimiento y alerta

Procesamiento y disponibilidad de información en tiempo real para emisión de avisos, y con fines de actualización de la caracterización de los peligros.

Recibidos los datos de las estaciones el Senamhi procesa la información para la elaboración de avisos.

3. Difusión y Comunicación

Mecanismos empleados para difundir y advertir a las autoridades y la población sobre peligros, con la finalidad de poner en práctica las medidas de preparación y respuesta.

Capacidad de Respuesta

Implica actividades de preparación para fortalecer la capacidad de las autoridades y de la población para responder a las alertas y alarmas.

Población organizada evacua hacia una zona segura.

Diferencia entre Alerta y Alarma

Ante la posible ocurrencia del evento, se emite una **ALERTA** con el fin de que las autoridades competentes activen protocolos de acción, y para que la población tome precauciones específicas.

Al confirmarse la ocurrencia del evento se difunde la **ALARMA** para la ejecución de los planes de contingencia y evacuación de la población.

